



Asistentes a la Feria pasean por una zona de exposición de tractores.

DEMELSA ÁLVAREZ
Tineo

Tineo ha vivido un multitudinario arranque de su tradicional Feria de Muestras, que llega a su 36.ª edición. Desde el momento de la apertura de puertas, el recinto ferial se llenó de público para satisfacción de los expositores. Una inauguración que ha generado muy buenas expectativas en las empresas participantes, que esperan que la afluencia se mantenga hasta el domingo.

La gran respuesta del público ha sorprendido incluso a los más veteranos de la feria, como Patricio Pérez, al frente de una empresa de maquinaria agrícola. «Se nota que la gente tiene ganas de disfrutar de la feria porque me sorprendió tanta afluencia desde primera hora», confiesa y asegura que en la feria tinetense siempre se generan «buenas expectativas».

Este año coincide con la convocatoria de ayudas para planes de mejora de las explotaciones ganaderas, lo que repercutirá directamente en el sector de la maquinaria, que confía en que este año será bueno. Para ellos, la feria de Tineo se presenta como el gran escaparate para presentar sus novedades. En la zona expositiva exterior se podía ver un gran despliegue de maquinaria agrícola, en un espacio aprovechado al milímetro.

El sector ganadero y agrario es el que más representación tiene en la feria con 33 expositores de los 170 que se reparten por todo el recinto. Entre ellos se encuentra alimentación para animales, suministros y también distribuidores de las marcas líderes en tecnología, principalmente enfocadas en las ganaderías de producción de leche. Una de ellas es la que gestiona Aurora Rodríguez, distribuidora

Un evento de alcance regional

Tineo, una Feria de Muestras campo a través

El evento reúne a 170 expositores del sector ganadero y agrario, motor de la cita: «Es uno de los mejores escaparates de Asturias»

D. Á.



Arriba, un puesto de venta de embutidos. Abajo, la alcaldesa de Tineo y el consejero de Medio Rural, con otras autoridades durante la inauguración.

de GEA Farm Technologies, que asegura que a la feria de Tineo siempre hay que llegar con novedades. «Es la feria más importante del sector en Asturias, así que hay que venir».

La jardinería también tiene su espacio. Este año se estrenó como expositor José Manuel Álvarez, de Valdésoto, después de quedarse en lista de espera durante unos años. «Queríamos venir a Tineo por la tradición y el nombre que tiene esta feria y también por el ambiente; acudimos como visitantes y siempre nos gustó», señala. Su stand muestra las novedades del sector de la jardinería y del motor, como son las motos eléctricas. «Teníamos ganas de enseñar nuestros productos, que son diferentes a los que se suelen ver», subraya.

El sector del automóvil también tiene presencia. Por segundo año consecutivo acude Aníbal Sánchez con una muestra de coches y con buenas expectativas después de la primera experiencia: «Cerramos ventas en la propia feria y también hubo posventa, que es lo interesante, que la gente que te conoce aquí vaya a visitarte al concesionario».

A mediodía, las autoridades realizaron la inauguración oficial de la cita, en la que la alcaldesa de Tineo, Montse Fernández, recordó que durante los días de la feria «Tineo se convierte en un escaparate vivo del talento, la innovación, el esfuerzo y la calidad de nuestros profesionales, empresas y productores». El consejero de Medio Rural, Marcelino Marcos, ensalzó la cita comercial tinetense como uno de «los mejores escaparates en Asturias en materia agroalimentaria y del sector servicios». A la inauguración de la cita también acudió el presidente del PP de Asturias, Álvaro Queipo, así como numerosos alcaldes del Occidente y diputados. ■

D. Á.

La Justicia vuelve a dar la razón a Valdés en el conflicto del campo de Barcia

El Juzgado anula la revocación de la cesión aprobada por la parroquia rural

ANA M. SERRANO
Barcia (Valdés)

Nueva victoria judicial del Ayuntamiento de Valdés en el conflicto del campo de fútbol sintético de Barcia. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Oviedo ha anulado el acuerdo de la parroquia rural de Barcia y Leiján que pretendía revocar la cesión de los terrenos sobre los que se construyó la instalación deportiva y requería al Ayuntamiento abandonar el recinto en un plazo de quince días.

La sentencia considera que la decisión adoptada por la parroquia en junio de 2025 «no se ajusta a derecho» y condena además a la entidad al pago de las costas judiciales. El fallo supone la cuarta resolución favorable al Ayuntamiento de Valdés en la larga disputa judicial mantenida por ambas administraciones locales en torno al campo de fútbol de hierba artificial de Barcia.

Hasta ahora, la Justicia ya había obligado en dos ocasiones a la parroquia rural a retirar el campo sintético de su inventario de bienes tras las denuncias presentadas por el Ayuntamiento. Posteriormente, otra sentencia avaló también la decisión municipal de denominar la instalación como «Óscar Luis Celada», al entender que se trata de una infraestructura de titularidad municipal.

Ahora, el tribunal da un nuevo respaldo a la posición defendida por el consistorio valdesano al considerar ilegal la revocación del acuerdo de cesión aprobado originalmente en 2010. La magistrada concluye que la parroquia rural incumplió requisitos esenciales del procedimiento administrativo, al no dar audiencia al Ayuntamiento, impedir la presentación de alegaciones y carecer la resolución de motivación suficiente.

Además, la sentencia recuerda que la legislación solo permite revocar actos desfavorables o de gravamen, mientras que el acuerdo de cesión de uso de los terrenos era un acto favorable para el Ayuntamiento. ■